



## RESOLUCIÓN

Referencia: RH/Ma

De conformidad con el calendario de adjudicación de destinos acordado con las organizaciones sindicales, se hacen públicos los listados provisionales de maestros y profesores no necesarios, suprimidos, desplazados, reingresados, en comisión de servicios y en expectativa de destino.

Contra estos listados los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo comprendido entre los días 11 y 13 de julio de 2017 (ambos inclusive), mediante escrito dirigido al el Director General de Educación.

Logroño, 10 de julio de 2017. **Miguel Ángel Fernández Torroba**. Director general de Educación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2017/52307	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2017/0279313	
1 Director General de Educación				
2				